

Certificación forestal en Guatemala

Ramón Zetina
Fundación Naturaleza para la Paz (NPV)

La Unidad de Manejo Río Chanchich, en la Reserva de la Biosfera Maya (RBM) en Guatemala se hizo acreedora en abril pasado de la primera certificación forestal del país, un hecho que abre las esperanzas a otros grupos comunitarios de obtener igual reconocimiento en el marco de las concesiones comunitarias. La Sociedad Civil Impulsores Suchitecos- administradora de la Unidad certificada- solicitó la certificación por medio del Proyecto CATIE/CONAP al Programa SmartWood en marzo de 1998.

El grupo suchiteco comenzó a partir de marzo de 1998 a manejar sus recursos forestales bajo un contrato de concesión brindado por el Estado de Guatemala representado en este caso por el Consejo Nacional de Areas Protegidas (CONAP).

Los Impulsores Suchitecos están administrando 12 217 ha. de bosque natural en la Zona de Uso Múltiple de la Reserva Biosfera Maya en Petén, Guatemala. Su primer aprovechamiento fue en un Area de Corta Anual de 400 ha bajo la asistencia técnica de Fundación Naturaleza Para la Vida (NPV) y el Proyecto CATIE-CO-NAP.

En 1998 la Sociedad Civil Impulsores Suchitecos, exportó 120 000 pies tablares de madera, obteniendo un ingreso aproximado de US \$ 181 000.

Según el reporte de Smart Wood "aunque los Impulsores Suchitecos, están en una fase incipiente del desarrollo de su operación forestal, han logrado muchos avances

en el manejo de sus recursos forestales y en la organización de su Sociedad. Las fortalezas de este candidato son principalmente la planificación y manejo técni-

co del bosque; uso de prácticas del aprovechamiento de bajo impacto; sistemas de inventarios y monitoreo; protección de árboles semilleros y especies amenazadas; el uso comercial de especies variables y el espíritu de los miembros de hacer un buen trabajo en el manejo de su recurso forestal."

Después de casi 8 meses de haberse iniciado las gestiones, el equipo evaluador de SmartWood consideró que la Sociedad Civil Impulsores Suchitecos de Melchor de Mencos, merecía el sello verde, lo que acredita sus prácticas de manejo como adecuadas a los estándares ecológicos, económicos y sociales.

Durante el acto formal de entrega de la certificación se hizo una reseña de los antecedentes de la Reserva de la Biosfera Maya y las concesiones forestales comunitarias, considerando a éstas como la forma más efectiva para conservar los bosques que no están bajo un régimen de protección estricta.

Juventino Galvez, Secretario Ejecutivo de CONAP aprovechó esta ocasión para recordarle a los concesionarios de la RBM su compromiso de hacer un uso racional

y sostenible de los recursos que tienen bajo su administración. "La esperanza de un futuro mejor depende de la relación respetuosa con la naturaleza", recordó a los participantes del evento.

Por su parte, Ernesto Pérez, el Presidente de la Sociedad Civil de Impulsores Suchitecos se mostró sumamente complacido por el logro y

externó su convencimiento de que las enseñanzas obtenidas hasta ahora en las concesiones forestales comunitarias serán claves para el futuro de su grupo.



CATIE

Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
Programa de Educación para el Desarrollo y la Conservación

Escuela de Posgrado

Más de medio siglo al servicio del desarrollo agrícola,
de los recursos naturales y el bienestar rural de América Latina y el Caribe

Doctorado conjunto (Ph.D.) en:

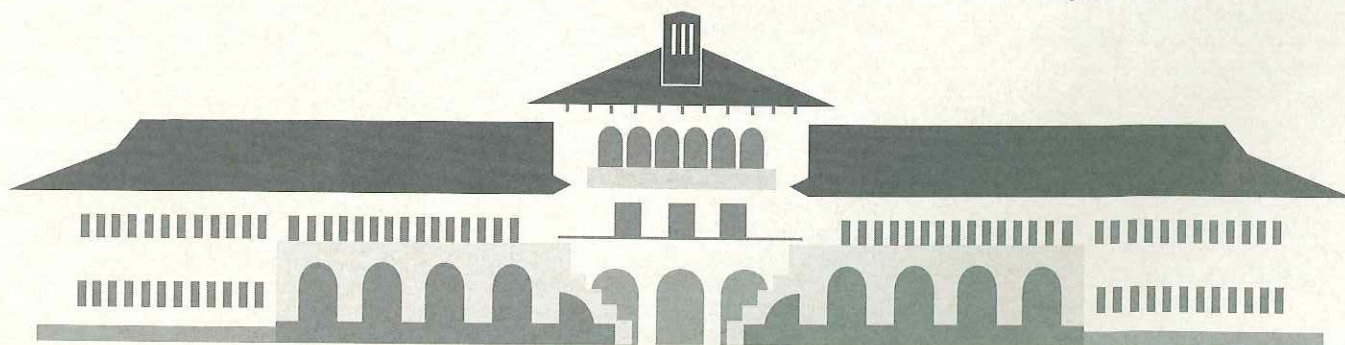
- I. Ciencias Forestales Tropicales**
- II. Agroforestería Tropical**

Universidades asociadas al CATIE:

- Universidad Estatal de Colorado (Fort Collins-EUA)
- Universidad Estatal de Louisiana (EUA)
- Universidad Texas A & M (EUA)
- Universidad de Florida (Gainesville - Florida - EUA)
- Universidad de Freiburg (Alemania)
- Universidad de Gottingen (Alemania)
- Universidad de Gales (Reino Unido)

Maestría (M.Sc.) en:

- I. Agricultura Ecológica, con énfasis en:**
 - Recursos Fitogenéticos y Biotecnología.
 - Manejo Integrado de Plagas.
- II. Agroforestería Tropical, ofrece oportunidad para profundizar en:**
 - Sistemas agroforestales con cultivos perennes;
 - Sistemas agroforestales con cultivos anuales y
 - Sistemas silvopastoriles para pasturas degradadas
- III. Manejo y Conservación de Bosques Tropicales y Biodiversidad, con énfasis en:**
 - Manejo y Silvicultura de Bosques.
 - Conservación de la Biodiversidad.
- IV. Socioeconomía Ambiental, con énfasis en:**
 - Administración y Gerencia Ambiental.
 - Economía y Sociología Ambiental.



Producir conservando, conservar produciendo®

Solicite información a:

Escuela de Posgrado / CATIE, 7170, Turrialba, Costa Rica Tel: (506) 556 1016/6431 Fax: (506) 556 0914/1533
E-mail: posgrado@catie.ac.cr <http://www.catie.ac.cr>



Moto-bombas para atomizar

La familia **STIHL**[®]

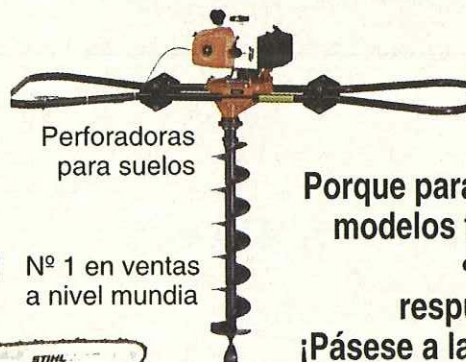
¡sí da de qué hablar!



Cadenas



Hidrolavadora



Perforadoras para suelos

Porque para cada uno de sus modelos tiene respaldo en:
• Mantenimiento y respuestas originales.
¡Pásese a la Familia **STIHL**!



Motosierra telescópica para poda en altura



Nº 1 en ventas a nivel mundial

STIHL[®]



Coordinadores Técnicos Nacionales en los países y Oficinas de IICA

BELICE

Edwin Martínez, Oficina de IICA
Apartado Postal #448, Belmopán, Belice
Tel.: (501-8)02-222 Fax: (00501-8)20-286
EMail: iica@btl.net

COSTA RICA

Arturo Vargas, Ministerio de Agricultura.
Antiguo Colegio La Salle
Sabana Sur. San José, Costa Rica
Tel.: (506)232 0735
Telefax: (506)296 5715
EMail: avargascatie.ac.cr

GUATEMALA

Bladimiro Villeda
Apartado 76-A, Guatemala, Guatemala
Telefax Central: (502)366-2650 / 366-2648 / 366-2643
EMail: bvilleda@gua.gbm.net

EL SALVADOR

María Isabel de Escamilla, a.i.
Apartado (01)78. 1a. Calle Poniente y
61 Ave. Norte. Edif. Bukele, Planta baja,
San Salvador
Telefax: (503)260-5147 / 261-2036 /
261-2037 / 261-2038
EMail: iica@es.com.sv

HONDURAS

María Eugenia Pineda
Apartado Postal #2088, Tegucigalpa,
Honduras.
Tel.: (504)235-6609 / 235-6773.
Fax: (504)35-6610
EMail: catiehon@gbm.hn

MEXICO

Juan José Salazar Cruz, Oficina de IICA
Apartado Postal 5-345. 06500 México D.F.
Tel.: (52-5)559-8519 / 559-8963
Fax: (52-5)559-8887
EMail: iicamex@servidor.unam.mx

NICARAGUA

Augusto Otárola
Apartado Postal #4830, Km 8 1/2
Carretera a Masaya. Managua, Nicaragua
Tel.: (505)276-1026 / 276-1109 / 276-0391
Fax: (505)276-1108
EMail: catiecot@tmx.com.ni

PANAMA

Reynaldo Pérez, Oficina de IICA
Apartado Postal #6-8361, El Dorado,
Panamá, República de Panamá.
Tel.: (507)269-5308 / 263-5761
Fax: (507)269-0459.
EMail: rperezg@info.net

REPUBLICA DOMINICANA

Rafael Marte,
Oficina de IICA
Apartado Postal #711,
Santo Domingo
República Dominicana
Tel.: (1 809)533-7522 / 533-2797 /
532-9752
Fax: (1 809)532-5312

VENEZUELA

Héctor Morales,
Oficina de IICA
Apartado Postal 5345,
Caracas, Venezuela
Tel. (58-2) 573-1021 / 571-8211 /
572-1243
Fax: (58-2) 577-1356 / 576-3150
EMail: actvene@iica.int.ve.venetmark.com

¿Quiere publicar sus experiencias en la Revista Forestal Centroamericana?

Envíe su colaboración

Guía de autores

La Revista Forestal Centroamericana es un órgano de información sobre los recursos naturales de América Central, con énfasis en el campo forestal. Se pretende brindar una amplia difusión en lo referente a resultados de investigaciones y experiencias técnico-prácticas. La Revista cuenta entre sus lectores, no sólo a especialistas, sino a un público más amplio interesado en recursos naturales. De acuerdo con lo anterior, el lenguaje deberá ajustarse a la sencillez y rigurosidad requeridas.

El autor remitirá los artículos o colaboraciones para su publicación mediante los Coordinadores del CATIE en los países o directamente a la sede.

La Revista cuenta con un Comité Editorial Operativo (CEO) que analizará los artículos recibidos y asignará dos revisores para su evaluación.

Con base en los criterios de los revisores, el CEO tomará la decisión de aprobar o no los artículos remitidos. Asimismo, podrá sugerir al autor adiciones o modificaciones que ayuden a la claridad y comprensión del texto. Los originales enviados para su publicación, deberán ser preferiblemente inéditos. No obstante, se darán a conocer ciertas traducciones de artículos que puedan ser de gran importancia para la Región.

Las contribuciones pueden ser enviadas para publicarse en la sección de foro, comunicación técnica o en la de experiencias.

Comunicación Técnica

Tendrán una extensión de 8-15 páginas (21,5 x 28 cm.) escritas a doble espacio, incluyendo cuadros, figuras y fotografías.

El artículo deberá contar con un resumen de no más de 20 líneas, en español y preferiblemente en inglés.

En lo referente a la estructura de los artículos se sugiere prestar suma atención a tres elementos puntuales:

a. Introducción

Una buena introducción es requisito esencial para cualquier artículo sea este técnico o informativo. Debe ser breve, que dé a conocer al lector los antecedentes de lo que va a tratar el documento. Por lo tanto, se debe aclarar la naturaleza y el alcance del problema, la importancia

de lo que se estudia, los límites que fue necesario darle al trabajo, y los procedimientos utilizados en términos generales, y el lugar y tiempo de la investigación/experiencia.

b. Resultados

Algunos autores dan a conocer los resultados y la discusión en un mismo capítulo; sin embargo, esta práctica no es recomendable pues pueden surgir confusiones en cuanto a hechos y opiniones del autor. Se sugiere presentar tanto los resultados positivos como los desfavorables. Es conveniente agruparlos en orden lógico, con subtítulos o con números que faciliten su comprensión.

c. Discusión

El fin primordial de la discusión en un artículo es señalar el significado de los hechos, causas y efectos y sus implicaciones.

Experiencias y Foro

Las contribuciones para estas secciones pueden tener una extensión de 3 a 10 páginas escritas a doble espacio.

En cuanto a la sección de Experiencias, se espera recibir colaboraciones que describan las actividades y experiencias obtenidas en el campo, con énfasis en su aplicabilidad. Los escritos deben ser presentados en forma de artículo divulgativo-informativo, contestando las preguntas ¿qué?, ¿quién?, ¿cómo?, ¿dónde?, ¿por qué? y ¿para qué? En la sección de foro deseamos publicar artículos con ideas bien fundamentadas, que generen discusión sobre temas de actualidad.

Material ilustrativo

Todo material ilustrativo (dibujos, mapas, cuadros, diagramas, fotografías y otros) deberá incluir originales, en hojas aparte. Las ilustraciones deben contar con sus respectivas descripciones al pie (Ej: autor, número y otras especificaciones). En cuanto a ilustraciones a color, se prefieren las diapositivas. Los materiales gráficos se devolverán a los autores después de publicados, no así los manuscritos.

Al final del documento se indicará nombre del autor, profesión, cargo actual, organización, dirección postal, teléfono y fax.